1

ARGENTINA PROJECT (S200000044) U.S. DEPT. OF STATE, A/RPS/IPS Margaret P. Grafeld, Director (x) Release () Excise () Deny Exemption(s): _____*N R*_ Declassify: () In Part (x) Full

() C!assify as___()Extend as___() Downgrade to___ Declassify on Reason



COPIA DE PÁRRAFOS DE LA PÁGINA 9.

Hechos en jurisdicciones separadas pueden ir en direcciones completamente opuestas. Prequnté específicamente acerca del caso del Partido Socialista de Trabajadores, un número de ellos había sido detenido en Mar del Plata a fines del año pasado y otros en Rosario. Ocho o diez de los desaparecidos de Mar del Plata continuaron desaparecidos -no se ha sabido nada de ellos. Las personas que fueron aprehendidas en Rosario sin embargo surgieron poco tiempo después bajo PEN y subsiguientemente fueron llevados a juicio y sentenciados. (La noticia de su sentencia fue ampliamente publicada en su momento.) Contreras se adjudicó, lo relativamente justo y ordenado de los hechos de Rosario - "esa fue nuestra operación". "En cambio lo que pasó en Mar del Plata fue otra persona -- no sabría decir quien".

FIN DE LA CITA.

E.O. 12065: XDS-4 5/14/80 (CHAPLIN, MAXWELL) OR-M

TAGS: SHUM AR

MÁS SOBRE DESAPARECIDOS DEL PST

1. TENEMOS ALGUNA INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LOS ARRESTOS / DESAPARICIONES DE MIEMBROS DEL PST EN ROSARIO, LA QUE POR LO SENSIBLE DE LA FUENTE NO PUDIMOS INCLUIR EN REFTEL.

PRIMERA MANO SOBRE ESTE INCIDENTE NOS DUO TARDE EL 13 DE MAYO QUE UN NÚMERO DE MIEMBROS DEL PST HABÍAN SIDO RECOGIDOS EN ROS ARIO POR EL EJÉRCITO. LA OPERACIÓN, SOSTUYO, NO ESTABA AUTORIZADA, LLEVADA AL CABO BAJO LA AUTORIDAD DEL LAS FUERZAS DE SEGURIDAD RESPONSABLES EN BUENOS AIRES ESTABAN TRATANDO DE ARREGLAR EL "LIO", SEGÚN NUESTRA FUENTE. DIJO QUE ESPERABA QUE LOS DETENIDOS APAREZCAN PRÓXIMAMENTE EN CUSTODIA DE LA POLICÍA, ACUSADOS DE SER MIEMBROS DE UN PARTIDO POLÍTICO PROSCRIPTO

- 4. AL DISCUTIR ESTE CASO, LA FUENTE, ANALIZÓ PARA NOSOTROS UNA VEZ MÁS LO QUE JURÓ ERAN LAS ÓRDENES MUY DURAS QUE SALIERON A FINES DEL AÑO PASADO PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD:
- A. MONTONEROS ACTIVOS QUE SON MIEMBROS DE LAS LLAMADAS TROPAS ESPECIALES DE INFANTERÍA (TEI) Y TROPAS ESPECIALES DE AGITACIÓN (TEA) SERÁN TRATADOS DE LA MISMA MANERA QUE ANTES: SU DESTINO ERA LA TORTURA Y EJECUCIÓN SUMARIA.

B. OPERACIONES CONTRA TODOS LOS OTROS GRUPOS SERÁN CONDUCIDAS ABIERTAMENTE Y DENTRO DEL SISTEMA LEGAL ARGENTINO. SI, POR EJEMPLO, MIEMBROS DEL PST ERAN ARRESTADOS, EL ARRESTO DEBE SER RECONOCID O Y EL DETENIDO LLEVADO FORMALMENTE ANTE UN JUEZ NUESTRA FUENTE SOSTUVO QUE ESTAS ORDENES SE EXTIENDEN A MIEMBROS DE MONTONERO S'PERIFÉRICOS' PASADOS Y PRESENTES – INIDIVIDUOS QUE SON SOSPECHADOS DE SER SIMPATIZANTES O QUEPUDIERON HABER COOPERADO EN UN NIVEL BASTANTE BAJO PERO QUE AHORA ESTA INACTIVO. LAS FUERZAS DE SEGURI DAD, SOSTUVO, TIENEN INFORMACIÓN -- PARTE DE ELLA MUY DÉBIL - SOBRE APROXIMADAMENTE 500 - 600 DE ESTE TIPO DE MONTONEROS "PERIFÉRICOS" ACTUALEMENTE EN LA ARGENTINA. LAS FUERZAS TIENEN PROHIBIDO CONDUCIR OPERACIONES CLANDESTINAS CONTRA ELLOS Y NO TIENEN EL ENTRENAMIENTO O EL DESEO DE PERSEGUIRI OS LEGALMENTE

5 AL DISCULTUR EL CONTINUIO APEGO A TACTICAS EXTRA JUDICIALES CONTRA MONTONEROS QUE SON MIEMBROS DE TEA Y TELEMBOEF PREGUNTÓ POR QUÉ LOS MULTARES NO SENTÍAN QUE FUERA POSIRIE EL EVAR A ESTA GENTE ANTE CORTES FOR SES, INCLUSIVE CORTES MILITARES. NUESTRO INFORMANTE DIO DOS RAZONES, PRIMERO, LAS FUERZAS DE SEGURIDAD NI CONFÍAN NI SABEN CÓMO UTILIZAR LAS SOLUCIONES LEGALES. LOS MÉTODOS ACTUALES SON MÁS

MEMORANDUM DE CONVERSACIÓN.

PARTICIPANTES: Jorge Contreras (no es su

nombre real

sino su "nom de guerre" por el que es conocido por la

William H. Hallman, Consejero Político, Embajada Americana, Buenos Aires

James Blystone, Oficial de Seguridad Regional, Embajada Americana, Buenos Aires

FECHA & LUGAR: 7 de Agosto, 1979; Embajada Americana, Buenos Aires



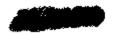


TEMA: Tuercas y tornillos de la represión gubernamental al terrorismo-subversión

Centros Clandestinos de Detención. Le pedí al Sr. Contreras su opinión sobre si aún existen gran cantidad de centros clandestinos de detención. Primero me advirtió: uno debe tener en mente la compleja trama de la represión gubernamental al terrorismo-subversión, y el hecho de que cada uno de los muchos entes estatales involucrados realizan sus propias operaciones. En el pasado estos discretos entes trabajaban con escasa regulación, o con amplia autoridad para interpretar aquellas reglas y regulaciones que sí existían. También, cada entidad intentaba mantener su propio personal, instalaciones, etc., y cada organización trabajaba en secreto. Aunque se compartía cierta información de los cuerpos coordinados, la seguridad era manejada según una interpretación estricta del principio "necesidad de saber".

Por lo tanto, dijo el Sr. Contreras, todo lo que pueda decir sobre este tema debe ser entendido como basado en su propia experiencia limitada a su propia organización sumada a la sensibilidad que ha adquirido en su ocupación para estas cuestiones y temas. En su relato insinuó que existen "escapes de información" entre las organizaciones, pero que cualquier cosa en esta categoría es sólo un rumor.

Continuó diciendo que sin embargo su opinión personal era que empezando hace aproximadamente un año entre el "80 por ciento y 90 por ciento" de





estas instalaciones secretas de detención fueron cerradas. Reiterando su afirmación sobre que es virtualmente imposible estar seguro acerca de los centros clandestinos de otras unidades o servicios. Contreras pasó a declarar su creencia personal de que por ejemplo la Escuela Mecánica de la Armada no ha sido utilizada como centro de detención / interrogación desde hace aproximadamente un año. En un punto más adelante en la conversación Contreras dijo que como preparativo para la visita en septiembre de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos áreas en las que habían existido centros ahora estaban siendo otorgadas nuevos propósitos y siendo remodeladas. Entonces, si la Comisión solicitaba ver la localización de un (ex) centro clandestino de detención a su llegada allí sus miembros no encontrarían paredes vacías y espacios no utilizados — lo que sugeriría reciente utilización para fines desconocidos — sino oficinas con escritorios, depósitos con bienes, etc.

Le pregunté a Contreras por qué los centros habían sido cerrados. El dijo que era un tema de menos objetivos, menos entradas y desgaste. Los números de "desapariciones" bajaron bruscamente en 1978, y hubo una reducción aún más brusca durante 1979 - las desapariciones, de hecho virtualmente se han detenido. Simplemente no existe la necesidad de mantener grandes centros de retención.

Le recordé al Sr. Contreras que (en otro momento de nuestra conversación) me había dicho que de las seis personas jóvenes que habían sido desaparecidas por una fuerza de seguridad el 12 de mayo (Comentario: Ver Buenos Aires _____), tres podrían seguir vivos y podrían resurgir. Le pregunté a Contreras dónde, en ausencia de centros clandestinos de detención, podrían estar efectivamente estas personas. Él respondió que no había dicho que todos habían sido cerrados, si no que no había necesidad de mantener espacio para un gran número de personas. Tres personas no eran "nada" en comparación con los problemas de



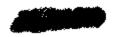


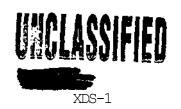
retención del pasado. Aún si otras desapariciones bien publicitadas de 1979 estaban con vida — la Sra. Jara de Cabezas, por ejemplo, o los Barreiros — esto no presentaría ningún problema a un sistema que había acomodado grandes números en el pasado.

En cuanto a localizaciones específicas, en un punto en la conversación mencioné cierta evidencia de la existencia en el pasado de un centro clandestino de detención en Paseo de Colón. Varias personas "procesadas" a través de ese centro subsiguientemente fueron liberadas, abandonaron Argentina y hablaron de ello desde la seguridad de España o Italia. El edificio en el que el centro se situaba posteriormente fue demolido como parte del proyecto de construcción de una autopista. Contreras sonrió y dijo "bueno, esta totalmente en la razón sobre eso". Admitió tener conocimiento personal de otros dos centros de detención-interrogación en la Capital Federal, pero no ofreció profundizar.

<u>Destino de los desaparecidos</u>. Dije que por lo que Contreras nos había dicho acerca del cierre de los centros clandestinos de detención parecería que personas que desaparecían dentro de uno de ellos de alguna manera eran "procesados" y de alguna manera descartados "en el otro extremo". ¿Cómo se logra esto?

En su respuesta, Contreras habló sobre dos categorías de casos. La primera eran aquellos que fueron introducidos al sistema y después de "interrogatorios cuidadosos" se encontraba que no tenían ninguna vinculación con la subversión. Muchos de estos, Contreras afirmó, eran simplemente liberados. Dijo que él cree que en el pasado otros eran asesinados, en caso de que su liberación constituya un riesgo para "el sistema"—personal involucrado, localizaciones, etc. (Contreras enfatizó que cree que estas ejecuciones eran comunes dos o tres años atrás pero se han vuelto anormales en el último año.)





Una vez más, dijo, mucho dependía del personal del centro de detención: algunos comandantes estaban dispuestos a arriesgar que sus operaciones y facilidades se descubrieran a fin de devolver a alguien cuya inocencia había sido establecida. Otros comandantes creían que el proceso era más importante que cualquier individuo, y que inclusive los inocentes deben ser sacrificados a fin de evitar que el sistema en sí peligre. La segunda categoría que describió Contreras es aquella de personas que durante el interrogatorio se descubría que efectivamente tenían algún tipo de contacto

con el terrorismo o la subversión. Contreras/ (sin decir esto exactamente) que los prisioneros eran ejecutados si habían causado alguna muerte o habían puesto vidas en peligro (trabajando con bombas o armamento por ejemplo) después de que su utilidad como fuente de material para encontrar a otros subversivos o terroristas había sido agotada. Prisioneros no involucrados tan profundamente eran tratados de una variedad de maneras -- sobre todo dependiendo de su voluntad para cooperar con las autoridades de seguridad. Algunas personas nunca fueron "interrogadas fuertemente" porque rápidamente después de su entrada al sistema permitían que se sepa que estaban dispuestos. Otros accedían a cooperar como resultado de su interrogatorio. Inclusive algunos de los prisioneros que en algún punto accedían a cooperar eran asesinados, pero según Contreras muchos otros eran exfiltrados al exterior una vez que su utilidad había acabado, otros surgían en cárceles como prisioneros a disposición del PEN y a otros se les permitía "trabajar desde sus casas" (En otro punto de la conversación Contreras mencionó que aún estaba trabajando con varias personas que estaban "en sus casas". El propósito principal del gobierno al reclutar cooperación era obtener las identidades de otros subversivos. En muchos casos miembros de grupos subversivos no conocían los nombres de sus asociados. En estos casos





los prisioneros eran utilizados como señaladores en los barrios donde sus antiguos amigos podrían ser encontrados, o para confirmar la identidad de algunos traídos dentro "del sistema".

Pregunté varias veces cuanto podría durar el "proceso", y cada vez Contreras me daba la impresión de que ésta era una pregunta del tipo "¿Qué tan largo es un pedazo de hilo?". Contreras se rehusó a ser conducido a especulaciones. No hay manera, dijo, de generalizar sobre la cantidad de tiempo que el proceso requiere. Sí dijo, sin embargo, que su opinión era que las personas que habían desaparecido temprano en el juego nunca volverían a aparecer.

(La afirmación de Contreras de que muchos que no eran responsables de muertes habían de alguna manera salido del "sistema" coincidió interesantemente con el comentario que el Coronel San Román me hizo el día 30 de julio -- informado en un memorando de conversación separado -- de que "muchos se habían salvado". Bastante accidentalmente la Embajada escuchó justo después de la conversación con Contreras de un colega periodista aquí en Buenos Aires que dos personas creídas "desaparecidas permanentes" habían supuestamente aparecido recientemente y se habían comunicado desde el exterior con sus familias. Una de las personas era un ex camillero del ERP camillero llamado Luis López Comendador. López Comendador fue secuestrado de su casa hace dos años y nadie tuvo noticias suyas hasta que uno de sus amigos telefoneó desde París a su novia aquí diciendo que estaba vivo. Otro caso fue el del antiguo Montonero que desapareció hace dos años y recientemente se informó que había telefoneado desde Paris a su padre doctor en La Plata diciendo que le qustaría volver a casa y necesitaba dinero. El joven hombre supuestamente comentó que estaba viviendo en una colonia de argentinos exiliados. Otro caso informado involucraba al hijo de





una conocida personalidad de la televisión, Marcos Tucker, quien dijo que su hijo apareció vivo en París).

Organización y estructura. Jorge Contreras es el director de la Fuerza de Tareas 7 de la sección "Reunión Central" de la Unidad de Inteligencia del Ejército 601. Su Fuerza de Tareas fue creada durante mayo, al igual que el Fuerza de Tareas 6, que hace el seguimiento de sindicatos y economía. El trabajo de la Fuerza de Tareas 7 es estudiar las actividades de estudiantes, grupos políticos y cuerpos religiosos. Hasta hace algunos meses el sistema de fuerzas de tareas creado en 1971-1972 tenía sólo cinco de estos grupos: Fuerza de Tareas 1 se ocupaba del ERP; Fuerza de Tareas 2 se ocupaba de los Montoneros; en esta ocasión Contreras no entró en detalle sobre las funciones de las Fuerzas de Tareas 3, 4 y 5.

Contreras describió el trabajo de su Fuerza de Tareas como recopilación de inteligencia y análisis. Dijo que una nueva idea de la organización de "Reunión Central" era que las funciones de recopilación de inteligencia y analíticas debían ser quitadas de las unidades de operación. Un problema central en tratar de controlar la campaña anti subversiva era el hecho de que la persona que recibía la inteligencia acerca de supuestas actividades subversivas era la misma que tenía la responsabilidad de realizar las detenciones, conducir los interrogatorios, etc. La competencia entre muchas unidades puso un alto apremio por acciones rápidas, lo que muchas veces implicaba que la acción había sido mal considerada. El sistema teóricamente funciona ahora para que los Grupos de Tareas 6 y 7 hagan su investigación y análisis y después pasen información a las otras fuerzas de tareas con una recomendación sobre el tipo de acción a tomar. Contreras admite que los comandantes de las otras fuerzas de tareas aún son libres para actuar sobre sus recomendaciones como les plazca o son quiados por órdenes de





autoridades superiores -- él no puede imponer sus recomendaciones.

Inclusive con el sistema recientemente balanceado y con nuevas líneas dibujadas, hay jurisdicciones traslapadas, incluso dentro del 601. Existe por ejemplo algo llamado "Compañía A", que esta dentro del 601 pero que no es parte de "Reunión Central". La Compañía A tiene la misma área de responsabilidad -- estudiantes, políticos y religión - que la Fuerza de Tareas 7 tiene, y el Comandante de la Compañía A aún siente que tiene y debe continuar teniendo el derecho de operar como le plazca, sin consultar anteriormente con unidades de "Reunión Central".

Es esta difusión de autoridad y responsabilidad que permitió -- tan recientemente como el 12 de mayo, según los comentarios de Contreras sobre la desaparición de Jorge Sznaider y cinco otras jóvenes personas -- la "operación por ultra-izquierda". "Operaciones por izquierda" en el vocabulario del ambiente quiere decir cualquier cosa que sea extra-legal. "Por ultra izquierda" se refiere a una operación autorizada y/o realizada por un comandante de unidad inferior sin permiso o conocimiento superior. Si la operación daba como resultado un terrorista o un miembro de un grupo subversivo sería dada a publicidad. Si traía a una ama de casa o a'la tía de alguien' o generaba un escándalo sería negada por todos.

Contreras explica que "Reunión Central" es una unidad albergada en el 601 y operacionalmente una parte de la entidad pero conteniendo elementos del Ejército, la Armada, la Fuerza Aérea y de seguridad Federal. La "Reunión Central" fue establecida al comienzo del gobierno militar, y se permanece en su lugar. Contreras dijo que uno de los problemas operacionales que "Reunión Central" enfrenta es que con la notable excepción de la Armada otros servicios y unidades no están dispuestos a enviar a sus mejores hombres para actuar como oficiales de enlace, si no que prefieren



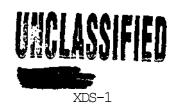


mantener a sus mejores hombres en sus propias unidades de servicio de inteligencia.

Un Coronel Teppedino es Comandante del 601. Un Coronel Aries Duval [sic] es la cabeza de "Reunión Central". Contreras dice que los comandantes de las fuerzas de tareas son en su mayoría tenientes coroneles. Además de las siete Fuerzas de Tareas de "Reunión Central" hay una unidad de "situación general" mejor descripta en inglés como una "sección analítica" que está dividida en dos subsecciones. Una subsección maneja las actividades de los chinos y los rusos. (actividades cubanas y, cuando tenían una embajada aquí, las de Corea del Norte son incluidas dentro de la jurisdicción de esta unidad de inteligencia-análisis.) La otra sección es denominada la sección de análisis "Trotskista". La esposa de Contreras es la nueva cabeza de la primera de estas unidades, reemplazando a su esposo cuando él se convirtió en comandante de Fuerza de Tareas. Un Coronel Peña encabeza la unidad de análisis "Trotskista".

Contreras enfatizó otra vez el problema de las jurisdicciones compitiendo entre sí. La Armada y la Fuerza Aérea cada una tiene su propia unidad de inteligencia, cada una con una parte anti-subversiva anti-terrorista, y sus propias unidades operativas. (Las dos de hecho pueden ser la misma.) Además de la participación del Ejército en las actividades del 601 y en la subdivisión del 601 "Reunión Central", cada comandante de cuerpo tiene su propio aparato de inteligencia-operaciones. Las actividades de estos grupos se llevan a cabo en aún otro tramado geográfico de "comandantes de zona" que existen aparte de la otra jerarquía. Contreras dice que ha sido su observación que los comandantes de zona por su parte juegan rápido y libres de los límites geográficos de poder y responsabilidad, y si se encuentran con información dentro de sus zonas de supuestas actividades subversivas sucediendo en otra parte





no dudan en llevar a cabo actividades en otras áreas -- con o sin el conocimiento y/o permiso del comandante de la otra zona.

Hechos en jurisdicciones separadas pueden ir en direcciones completamente opuestas. Pregunté específicamente acerca del caso del Partido Socialista de Trabajadores, un número de ellos había sido detenido en Mar del Plata a fines del año pasado y otros en Rosario. Ocho o diez de los desaparecidos de Mar del Plata continuaron desaparecidos—no se ha sabido nada de ellos. Las personas que fueron aprehendidas en Rosario sin embargo surgieron poco tiempo después bajo PEN y subsiguientemente fueron llevados a juicio y sentenciados. (La noticia de su sentencia fue ampliamente publicada en su momento.) Contreras se adjudicó, lo relativamente justo y ordenado de los hechos de Rosario—"esa fue nuestra operación". "En cambio lo que pasó en Mar del Plata fue otra persona— no sabría decir quien".

Sobre Contreras. La pregunta sobre por qué Contreras viene y nos cuenta estas historias debe ser examinada.

El admite que ha sido autorizado para hablar con miembros de esta Embajada por sus jefes Aries Duval [sic] y Teppedino. (COMENTARIO: Sin tener evidencia concreta de esto creemos que estos contactos son autorizados también por el Comandante del Ejército Viola. El mismo Contreras puede o no saber sobre esta autorización superior.)

Básicamente, entonces, la presentación de Contreras puede ser catalogada como "información autorizada" diseñada quizá para reasegurar a la Embajada y/o quizá, "aprender" a través de las preguntas que Contreras recibe por parte de los oficiales de la Embajada qué es lo que los miembros de la Embajada han aprendido acerca del aparato represivo. A pesar de tener esta autorización Contreras dice que existe un cierto riesgo involucrado





en estos contactos. Debido a que si otros servicios de seguridad supieran de ellos podría ser acusado de traición por la cooperación con una potencia extranjera.

Mi visión personal es que Contreras dice más de lo que esta estrictamente autorizado a decir. En su presentación sus propias ideas y acciones se muestran como moralmente correctas. Esta ansioso, por sus propias razones sobre las que sólo podemos especular, de contar con la buena voluntad -- o al menos el entendimiento--de los miembros de la embajada.

[CENSURADO]

DISTRIBUTION:

AMB ARAXECA

NCM INR/OIL/B Argentina

POL:WHHallman

LIGLASSIFIED

CLEARANCE: DCM:MChaplin

Not Distincted

